

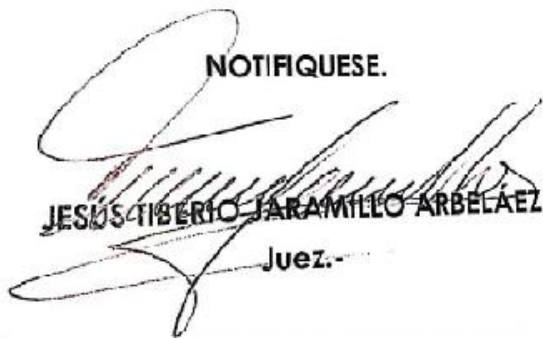


JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), seis de octubre de dos mil veintiuno

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2006-00476** 00

En atención a lo solicitado por la señora **NANCY PATRICIA BUSTAMANTE SAMPEDRO**, frente a la petición de autorización inmediata del pago de las cuotas alimentarias, se le hace saber que los títulos depositados a nombre del despacho se han estado entregando, correspondiendo el último al día 05 de octubre de 2021.

NOTIFIQUESE.


JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.